

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 de 2013

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRODIOSELINA S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y en mi calidad de Comisario, presento a consideración de ustedes mis opiniones del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y más cuentas del ejercicio económico del año 2012.

Durante el ejercicio económico 2012, la empresa no ha realizado operaciones comerciales por tanto los gastos realizados por la compañía durante el año 2012 se encuentran registrado como Gastos pre-operacionales dentro de otros activos diferidos los mismos que serán amortizados una vez empiece la compañía a generar los ingresos operacionales.

Manifiesto que la compañía ha cumplido con las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes.

Atentamente,


ING. ELIZABETH VEGA GUZMAN
CI. 0911831048 CV. 019-0239
COMISARIO